



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Natural)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista ANDY ALBERTO HERNANDEZ SUAREZ sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al periodo comprendido entre el día 1 de febrero del 2025 y el día 11 de febrero del 2025.

Contrato:	No. CPS 757 de 2024.
Tipo de Contrato:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
Contratista:	ANDY ALBERTO HERNANDEZ SUAREZ
Cédula o NIT	No. 1.014.282.409 de Bogotá
Objeto:	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO TÉCNICO AL FDLSC PARA APOYAR LA FORMULACIÓN, SEGUIMIENTO, Y APOYO EN TEMAS ADMINISTRATIVOS DE LOS PROYECTOS RELACIONADOS CON LA ATENCIÓN A POBLACIÓN AFECTADA POR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y/O SEXUAL EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.
Plazo del contrato:	3 meses y 25 días
Fecha iniciación:	18-10-2024
Fecha de terminación:	11-02-2025
Prórroga(s)	N/A
Valor inicial pactado:	\$16.100.000
Valor adicional:	N/A
Valor a pagar:	\$ 1.540.000 (No. de pago:5)
Numero de PIN:	9481535596
Periodo cotizado.	Mes febrero 2025

Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

En constancia se firma a los (4) día del mes de NOVIEMBRE de 2025.

Apoyo a la supervisión

Supervisor

MONICA ANDREA MIRANDA LOZADA
C.C. No.52.746.862 de Bogotá
Apoyo a la supervisión.

CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA
C.C. No. 74.371.098 de Duitama Boyacá
Alcalde local de san cristobla.



ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No 05
PERÍODO: 1 DE FEBRERO AL 11 DE FEBRERO DE 2025

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA	CPS 757 del 3 de octubre de 2024
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ANDY ALBERTO HERNANDEZ SUAREZ
No. DE IDENTIFICACIÓN	C.C. 1.014.282.409 de Bogotá
PLAZO DE EJECUCIÓN	3 meses 25 días
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DIECISEIS MILLONES CIENTO MIL PESOS (\$ 16.100.000)
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	UN MILLÓN QUINIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE (\$ 1.540.000)
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	023011601060000001811 SAN CRISTOBAL TE CUIDA.
FECHA ACTA DE INICIO	18 DE OCTUBRE DE 2024
PRÓRROGA	N/A
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	11 DE FEBRERO DE 2025
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO TÉCNICO AL FDLSC PARA APOYAR LA FORMULACIÓN, SEGUIMIENTO, Y APOYO EN TEMAS ADMINISTRATIVOS DE LOS PROYECTOS RELACIONADOS CON LA ATENCIÓN A POBLACIÓN AFECTADA POR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y/O SEXUAL EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

OBLIGACIONES	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1. Apoyar administrativamente todo lo que tiene que ver con los proyectos relacionados con los procesos de población afectada por violencia intrafamiliar y/o sexual en situación de vulnerabilidad. Acatando los lineamientos que se establezcan desde la administración local.	1.. Durante el periodo me fue solicitado archivar todas las actas del proyecto 1811 de manera ordenada (por fecha) del mes de febrero 2025.	Su verificación se encuentra en la carpeta de evidencias, obligación 1, evidencia 1
2. Realizar las tareas que le sean asignadas por el referente del proyecto.	2. Durante el periodo no me fue solicitado el apoyo a procesos logísticos para el acompañamiento a la comunidad.	No se reporta verificación, porque no se requirió.
3. Apoyar la sistematización que se realiza sobre el estado del proyecto en cuanto a familias atendidas o la población participante, cupos disponibles, logros, avances y dificultades en la ejecución.	3. durante el periodo me fue solicitado la sistematizacion del estado del proyecto en cuanto familias atendidas o poblacion participante.	Su verificación se encuentra en la carpeta de evidencias, obligación 3, evidencia 1
4. Llevar control del cronograma y del plan de trabajo que dé respuesta a los objetivos del proyecto.	4. Durante el periodo me fue solicitado el traspaso del cronograma elaborado por la referente del proyecto al sharepoint semana por semana.	Su verificación se encuentra en la carpeta de evidencias, obligación 4, evidencia 1
5. Apoyar a la administración local en la realización de los trámites necesarios para atender a la comunidad en general y direccionar sus solicitudes verbales o escritas, en especial para los temas relacionados con la prevención de violencias, promoción de entornos protectores y buen trato para su respuesta y solución de acuerdo con las competencias enmarcadas en las líneas de inversión y a las metas del Plan de Desarrollo.	5.Durante el periodo me fue solicitado tener formatos de actas impresas sin llenar en la carpeta de formatos con el fin de optimizar el proceso y ademas facilitarles a los participantes del proyecto 1811 sus funciones del mes de febrero 2025.	Su verificación se encuentra en la carpeta de evidencias, obligación 5, evidencia 1

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

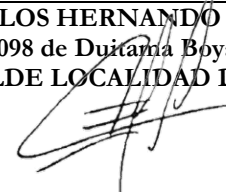
OBLIGACIONES	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
6. Apoyar los procesos logísticos para el acompañamiento a la comunidad en temas relacionados con la prevención de violencias, promoción de entornos protectores y buen trato	6. Durante el periodo me fue solicitado el apoyo administrativo con una atención al usuario que sufría violencia de parte de un familiar.	Su verificación se encuentra en la carpeta de evidencias, obligación 6, evidencia 1
7. Acompañar la convocatoria, y la realización de las acciones de campo necesarias en el marco de las actividades de los proyectos de inversión.	7. Durante el periodo no me fue solicitado el acompañamiento de convocatoria.	No se reporta verificación, porque no se requirió.
8. Realizar las actividades de gestión, acompañamiento y apoyo derivadas de los planes de acción, procesos y actividades definidas en el marco de las instancias y procesos de participación en la localidad	8. Durante el periodo no me fue solicitado realizar las actividades de gestión.	No se reporta verificación, porque no se requirió.
9. Consolidar la información del proyecto, manteniendo al día los documentos requeridos que sustenten las diferentes etapas del mismo.	9. Durante el periodo me fue solicitado la verificación de actas subidas al SharePoint del mes de febrero 2025.	Su verificación se encuentra en la carpeta de evidencias, obligación 9, evidencia 1
10. Asistir a la administración local en las diferentes reuniones, mesas de trabajo y jornadas convocadas por las entidades y comunidades que participan en el proceso de planeación participativa, así como en los diferentes Comités y consejos locales que sean requeridos en el marco de la implementación del proyecto.	10. Durante el periodo se asiste a una reunión de equipo y gestión documental por la referente en la alcaldía de san Cristóbal.	Su verificación se encuentra en la carpeta de evidencias, obligación 10, evidencia 1
11. Desarrollar actividades, recopilar, organizar y presentar información en los procesos de rendición de cuentas, mediante la	11. Durante el periodo me fue solicitado tener todo al día respecto a mis obligaciones, se realiza un acta con la referente del proyecto afirmando mi cumplimiento durante el contrato.	Su verificación se encuentra en la carpeta de evidencias, obligación 11, evidencia 1



ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL


OBLIGACIONES	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
consolidación de la información diferencial para los organismos de control, instancias, grupos poblacionales y territoriales según se solicite		
12. Las demás obligaciones que sean asignadas y que surjan de la naturaleza del contrato	12.Durante el periodo me fue solicitado el dejar en paz y salvo la documentación entregada de una profesional.	Su verificación se encuentra en la carpeta de evidencias, obligación 12, evidencia 1

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

OBLIGACIONES	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
INFORMACIÓN ADICIONAL		
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	COMPENSAR	COLPENSIONES
FIRMAS		
<p>DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.</p>	<p>Firma: </p> <p>Nombre: ANDY ALBERTO HERNANDEZ SUAREZ Cédula: C.C. 1.014.282.409 de Bogotá</p>	
<p>DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato, desarrollando en el ejercicio de sus actividades las habilidades requeridas para tal efecto.</p>	SUPERVISOR	
	<p>Nombre: CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA Cédula: 74.371.098 de Duitama Boyacá Cargo: ALCALDE LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL Firma: </p>	
	APOYO A LA SUPERVISIÓN (CUANDO APLIQUE)	
<p>Nombre: MONICA ANDREA MIRANDA LOZADA C.C. No.52.746.862 de Bogotá Apoyo a la supervisión</p>		



ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

OBLIGACIONES	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
		 Firma:

CUENTA DE COBRO No. 05 PAGO CPS 757-2024

EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

DEBE A:

ANDY ALBERTO HERNANDEZ SUAREZ

La suma de UN MILLÓN QUINIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE (\$ 1.540.000), por concepto de las actividades realizadas con ocasión de la ejecución del contrato de prestación de servicios No. 757-2024, durante el período comprendido entre el 1 de FEBRERO al 11 de FEBRERO del 2025.

Favor consignar a la cuenta de Ahorros, número 91272678354 de Bancolombia

Código de Actividad económica: 7490

Bogotá, D.C., NOVIEMBRE 4 de 2025.

Atentamente,

Andy Hernandez

ANDY ALBERTO HERNANDEZ SUAREZ
C.C. 1.014.282.409 de Bogotá

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL

1. DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
No. CONTRATO Y FECHA	FDLSC- CPS 757 del 3 de octubre de 2024
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO TÉCNICO AL FDLSC PARA APOYAR LA FORMULACIÓN, SEGUIMIENTO, Y APOYO EN TEMAS ADMINISTRATIVOS DE LOS PROYECTOS RELACIONADOS CON LA ATENCIÓN A POBLACIÓN AFECTADA POR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y/O SEXUAL EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ANDY ALBERTO HERNANDEZ SUAREZ
No. DE IDENTIFICACIÓN	C.C. 1.014.282.409
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL (CUANDO SEA PERSONA JURÍDICA)	N/A
No. DE IDENTIFICACIÓN REP. LEGAL	N/A
FECHA ACTA DE INICIO	18 DE OCTUBRE DE 2024
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	115 DÍAS
VALOR INICIAL	\$ 16.100.000
APORTES DE LAS PARTES (cuando aplique)	N/A
No. DEL RUBRO O PROYECTO DE INVERSIÓN (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	023011601060000001811
META PROYECTO DE INVERSIÓN	N/A
RP DEL CONTRATO INICIAL (No. Y fecha)	2263 03/10/2024
PRORROGAS (cuando aplique)	N/A
ADICIONES (cuando aplique)	N/A
RP DE LA ADICIÓN (No. y fecha) (cuando aplique)	N/A

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL

SUSPENSIONES (cuando aplique)	N/A
OTRO SI (cuando aplique)	N/A
TERMINACIÓN ANTICIPADA (cuando aplique)	N/A
VALOR TOTAL	\$16.100.000
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL (Incluyendo modificaciones contractuales)	11/02/2025
PÓLIZAS (cuando aplique) (Incluyendo pólizas de las modificaciones contractuales)	No. de la póliza 11-46-101066146 Fecha de aprobación: 29/10/2024 Vigencias: Cumplimiento 29/10/2024 al 25/08/2025 \$2.185.000
FECHA DILIGENCIAMIENTO FORMATO CONTROL DE RETIRO GCO-GCI-F102 (cuando aplique)	21/10/2025

2. **SUPERVISIÓN CONTABLE:** Al contratista se le efectuaron cuatro (4) pagos, de acuerdo con lo estipulado en la CLÁUSULA QUINTA. FORMA DE PAGO, de la siguiente manera:

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA SEGÚN LO PACTADO				
NÚMERO DE ORDENES DE PAGO	PRODUCTOS ENTREGADOS O DESCRIPCION DEL PAGO	FECHA INFORME DE SUPERVISIÓN	FECHA DE PAGO	VALOR
Primera orden de pago <u>No.1</u>	PAGO 01 CPS 757 2024 OCTUBRE	01/11/2024	19/12/2024	\$1.820.000
Segunda orden de pago <u>No.2</u>	PAGO 02 CPS 757 2024 NOVIEMBRE	27/11/2024	19/12/2024	\$4.200.000

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL

Tercera orden de pago No.3	PAGO 03 CPS 757 2024 DICIEMBRE	02/01/2025	10/02/2025	\$4.200.000
Cuarta orden de pago No.4	PAGO 04 CPS 757 2025 ENERO	03/02/2025	24/02/2025	\$4.200.000.
Quinta orden de pago No.5	PAGO 05 CPS 757 2025 FEBRERO	04/11/2025	Pendiente de pago	\$1.540.000
VALOR TOTAL CANCELADO SDG FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL				\$14.420.000
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA				\$1.540.000
SALDO A FAVOR DE LA SDG FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL				\$140.000

OBSERVACIONES: A la fecha se encuentra en proceso de pago la cuenta final No. 5 por valor de \$1.540.000, correspondiente al periodo del 1 al 11 de febrero de 2025.

SUPERVISIÓN FINANCIERA:

De conformidad con la CLÁUSULA QUINTA - VALOR Y FORMA DE PAGO: El valor de este contrato será la suma de Dieciséis millones cien mil pesos M/Cte. (\$16.100.000), se encuentra establecido en la plataforma del SECOP II, el cual incluye todos los impuestos, tasas, contribuciones y gravámenes a los que haya lugar. MODIFICATORIO No. 01, DEJAR SIN EFECTO LA EXPRESION CONTENIDA EN LA CLAUSULA NO. 3 DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS FDLSC-CPS-757-2024, LA CUAL MANIFIESTA: “En todo caso el plazo de ejecución no podrá exceder el 31 de diciembre de 2024.” 7). Que, el alcalde Local aprueba la modificación contractual y se remite la documentación correspondiente al área de contratación para realizar el respectivo trámite a través de la plataforma del SECOP II. 8). Que teniendo en cuenta las consideraciones previamente enunciadas se procede a realizar las modificaciones que se señalan a continuación: CLÁUSULA PRIMERA: Modificar la cláusula No. 3 – PLAZO-del FDLSC- CPS 757-2024, dejando sin efecto la siguiente expresión: “En todo caso el plazo de ejecución no podrá exceder el 31 de diciembre de 2024”. En este sentido, se ejecutará la totalidad del plazo hasta el 11 de FEBRERO de 2025.

Detalle información presupuestal del contrato:

Rubro o proyecto de inversión	Meta proyecto de inversión	Inicial o adición	No. CRP	Valor CRP
O23011601060000001811	N/A	Inicial	2263	\$16.100.000
Valor total de los CRP				\$16.100.000

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL

Dentro de las actividades desarrolladas por la Supervisión para el control financiero del contrato CPS 757-2024, se encuentra el seguimiento a los ítems facturados por el contratista para cada uno de los pagos. A continuación, se presenta el resultado del seguimiento descrito:

Factura de Cobro No. 1

No Factura	Periodo	Ítems facturados	Valor facturado IVA Includo	Estado
1	Octubre	PAGO 01 CPS 757- 2024	\$1.820.000	Pagada
2	Noviembre	PAGO 02 CPS 757 -2024	\$4.200.000	Pagada
3	Diciembre	PAGO 03 CPS 757- 2024	\$4.200.000	Pagada
4	Enero	PAGO 04 CPS 757 2024	\$4.200.000	Pagada
5	Febrero	PAGO 05 CPS 757 2025 FEBRERO	\$1.540.000	Pendiente de pago

3. SUPERVISIÓN ADMINISTRATIVA:

En el presente numeral se presenta la Supervisión Administrativa adelantada en desarrollo de la ejecución del Contrato/convenio No. 981 de 2024, en la cual se presenta la relación de los informes y soportes de supervisión en desarrollo del mismo, las cuales permitieron efectuar el seguimiento al avance y ejecución de este, garantizado el cumplimiento con los requerimientos contractuales y estándares de calidad exigidos por la entidad.

DESCRIPCIÓN INFORMES Y SOPORTES DE SUPERVISIÓN: A continuación, se presenta la relación de los diferentes informes y soportes de supervisión efectuados en el desarrollo del contrato, las cuales permitieron efectuar el seguimiento al avance y correcta ejecución del mismo.

NÚMERO	FECHA	SOPORTES - ANEXOS DEL ACTA (Describir donde están ubicados los soportes y los anexos)	TEMATICA (Describir el asunto tratado)
N/A	N/A	N/A	N/A

4. SUPERVISIÓN TÉCNICA:

4.1 En cumplimiento de las obligaciones específicas del Contrato No. 981 de 2024, **CLÁUSULA PRIMERA: OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA**, el Contratista Víctor Mauricio Ardila Rodríguez, dio cumplimiento de estas así:

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	COMENTARIOS Y CONSIDERACIONES	UBICACIÓN DE LOS SOPORTES
1. Apoyar administrativamente todo lo que tiene que ver con los proyectos relacionados con los procesos de población afectada por violencia intrafamiliar y/o sexual en situación de vulnerabilidad. Acatando los lineamientos que se establezcan desde la administración local.	1.. Durante el periodo me fue solicitado archivar todas las actas del proyecto 1811 de manera ordenada (por fecha) del mes de febrero 2025.	Su verificación se encuentra en la carpeta de evidencias, obligación 1, evidencia 1
2. Realizar las tareas que le sean asignadas por el referente del proyecto.	2. Durante el periodo no me fue solicitado el apoyo a procesos logísticos para el acompañamiento a la comunidad.	No se reporta verificación, porque no se requirió.
3. Apoyar la sistematización que se realiza sobre el estado del proyecto en cuanto a familias atendidas o la población participante, cupos disponibles, logros, avances y dificultades en la ejecución.	3. durante el periodo me fue solicitado la sistematización del estado del proyecto en cuanto a familias atendidas o población participante.	Su verificación se encuentra en la carpeta de evidencias, obligación 3, evidencia 1
4. Llevar control del cronograma y del plan de trabajo que dé respuesta a los objetivos del proyecto.	4. Durante el periodo me fue solicitado el traspaso del cronograma elaborado por la referente del proyecto al share semana por semana.	Su verificación se encuentra en la carpeta de evidencias, obligación 4, evidencia 1
5. Apoyar a la administración local en la realización de los trámites necesarios para atender a la comunidad en general y direccionar sus solicitudes verbales o escritas, en especial para los temas relacionados con la prevención de violencias, promoción de entornos protectores y buen trato para su respuesta y solución de acuerdo con las competencias enmarcadas en las líneas de inversión y a las metas del Plan de Desarrollo.	5. Durante el periodo me fue solicitado tener formatos de actas impresas sin llenar en la carpeta de formatos con el fin de optimizar el proceso y además facilitarles a los participantes del proyecto 1811 sus funciones del mes de febrero 2025.	Su verificación se encuentra en la carpeta de evidencias, obligación 5, evidencia 1
6. Apoyar los procesos logísticos para el acompañamiento a la comunidad en temas relacionados con la prevención de violencias, promoción de entornos protectores y buen trato	6. Durante el periodo me fue solicitado el apoyo administrativo con una atención al usuario que sufría violencia de parte de un familiar.	Su verificación se encuentra en la carpeta de evidencias, obligación 6, evidencia 1
7. Acompañar la convocatoria, y la realización de las acciones de campo necesarias en el marco de las actividades de los proyectos de inversión.	7. Durante el periodo no me fue solicitado el acompañamiento de convocatoria.	No se reporta verificación, porque no se requirió.
8. Realizar las actividades de gestión, acompañamiento y apoyo derivadas de los planes de acción, procesos y actividades definidas en el marco de las instancias y	8. Durante el periodo no me fue solicitado realizar las actividades de gestión.	No se reporta verificación, porque no se requirió.

procesos de participación en la localidad		
9. Consolidar la información del proyecto, manteniendo al día los documentos requeridos que sustenten las diferentes etapas del mismo.	9. Durante el periodo me fue solicitado la verificación de actas subidas al SharePoint del mes de febrero 2025.	Su verificación se encuentra en la carpeta de evidencias, obligación 9, evidencia 1
10. Asistir a la administración local en las diferentes reuniones, mesas de trabajo y jornadas convocadas por las entidades y comunidades que participan en el proceso de planeación participativa, así como en los diferentes Comités y consejos locales que sean requeridos en el marco de la implementación del proyecto.	10. Durante el periodo se asiste a una reunión de equipo y gestión documental por la referente en la alcaldía de san Cristóbal.	Su verificación se encuentra en la carpeta de evidencias, obligación 10, evidencia 1
11. Desarrollar actividades, recopilar, organizar y presentar información en los procesos de rendición de cuentas, mediante la consolidación de la información diferencial para los organismos de control, instancias, grupos poblacionales y territoriales según se solicite	11. Durante el periodo me fue solicitado tener todo al día respecto a mis obligaciones, se realiza un acta con la referente del proyecto afirmando mi cumplimiento durante el contrato.	Su verificación se encuentra en la carpeta de evidencias, obligación 11, evidencia 1
12. Las demás obligaciones que sean asignadas y que surjan de la naturaleza del contrato	12. Durante el periodo me fue solicitado el dejar en paz y salvo la documentación entregada de una profesional.	Su verificación se encuentra en la carpeta de evidencias, obligación 12, evidencia 1

5. CONCLUSIONES:

Yo **CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA** en calidad de Supervisor del contrato No. 757 de 2024, certifico que el contratista cumplió a satisfacción con el objeto y las obligaciones del contrato, quedando las partes a paz y salvo una vez se le pague el saldo a favor del Contratista por valor de Un millos quinientos cuarenta mil pesos mcte, (\$1.540.000), correspondiente al periodo del 1al 11 de febrero de 2025, y se ordena liberar a favor del Fondo de Desarrollo Local el valor de CIENTO CUARENTA MIL PESOS (\$140.000) teniendo en cuenta que el contrato inicio en una fecha posterior a la inicialmente prevista y con el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. Para constancia, se firma en Bogotá a los cuatro (4) días del mes de noviembre de 2025.



CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA
Alcalde Local de San Cristóbal Proyecto:

Proyectó: Andy Alberto Hernandez Suarez CPS 757-2024 *Andy Hernandez*
Revisó: Mónica Andrea Miranda Lozada CPS 332-2025 ~~WFF~~



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

Edificio Liévano
Calle 11 No. 8 - 17
Código Postal: 111711
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

Código: GCO-GCI-F023
Versión: 06
Vigencia: 14 de enero de 2025
Caso HOLA 110521

CONTRATO 757-2024
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL

Causal de Liberación: (Marque con una X la causal que aplique)	Día no Contable ()	Renuncia de Honorarios ()	Excede vigencia fiscal ()	Cesión ()	Suspensión ()	Terminación anticipada ()
Contratista: ANDY ALBERTO HERNANDEZ				Nit/ CC Contratista: 1.014.282.409		
Plazo inicial del contrato			3 MESES Y 25 DÍAS			
Prórroga:			N/A			
Fecha acta de inicio			18 DE OCTUBRE DE 2024			
Fecha de terminación del contrato			11 DE FEBRERO DE 2025			
Observaciones: Se libera saldo por que el contrato inició a una fecha posterior del contrato						
ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO						
CONCEPTO	REGISTRO PRESUPUESTAL	FECHA	VALORES			
Valor contrato	2263	OCTUBRE 18 DE 2024	\$ 16.100.000			
Adición			\$ 0			
Valor total del contrato			\$ 16.100.000			
Valor ejecutado efectivamente por el (los) contratista (s)			\$ 14.420.000			
Valor pagado según historial de pagos expedido por la Dirección Financiera de la SDG (*) Responsable de Presupuesto Fondo de Desarrollo local de San Cristóbal.			\$ 14.420.000			
Valor pendiente por pagar al contratista			\$ 1.540.000			
Saldo a liberar a favor del FDLSC.			\$ 140.000			

**LIBERACIÓN DE SALDOS CONTRATOS DE
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE
APOYO A LA GESTIÓN**

YO CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA en calidad de Supervisor del Contrato de prestación de servicios No. 797 de 2024, y teniendo en cuenta que el contrato presenta saldos, se solicita a la Dirección Financiera realizar la liberación de (CIENTO CUARENTA MIL PESOS MCTE (\$140.000)).

Para efectos de lo anterior se suscribe a los 04 días del mes de noviembre de 2025.



CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA
ALCALDE LOCAL DE SAN CRISTOBAL

Elaboró: ANDY ALBERTO HERNANDEZ SUAREZ 757-2024 *Andy Hernandez*

Revisó: MONICA ANDREA MIRANDA LOZADA CPS 332-2025 *[Signature]*

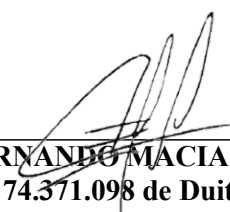
ACTA DE CIERRE DE EXPEDIENTE CONTRACTUAL

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

La Secretaría Distrital de Gobierno / Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y los lineamientos impartidos por la Agencia Nacional de Contratación, procede a realizar el cierre del expediente del contrato No. CPS-757-2024, cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO, A LA LUZ DEL PLAN DE DESARROLLO 2021-2024, en los siguientes términos:

Información General del Contrato						
Contrato / Convenio		No: CPS-757-2024			Fecha de suscripción: 03 de octubre de 2024	
Contratista:	ANDY ALBERTO HERNANDEZ SUAREZ			NIT / C.C: 1.014.282.409		
Fecha de inicio:		18 de OCTUBRE de 2024				
Valor Total del Contrato:		\$16.100.000				
Fecha de terminación:		11 DE FEBRERO DE 2025				
Fecha de Liquidación (Si hubo lugar a ella):		N/A				
Garantía No. 17-46-101046152						
Tipo	Desde			Hasta		
	DD	MM	AAAA	DD	MM	AAAA
Calidad del Servicio	04-10-2024			30-08-2025		
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	N/A			N/A		
Estabilidad de la Obra	N/A			N/A		
Observaciones: N/A						
Verificación de condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes (solo cuando aplique)						
Cumple <input checked="" type="checkbox"/>			No cumple <input type="checkbox"/>			

Para efectos de lo anterior se suscribe a los: 4 días del mes de noviembre de 2025


CARLOS HERNANDO MACÍAS MONTOYA
 C.C. 74.371.098 de Duitama
 Alcalde Local de San Cristóbal

Proyectó: Andy Alberto Hernandez Suarez CPS 757-2024 *Andy Hernandez*
 Revisó: Mónica Andrea Miranda Lozada CPS 332-2025 ~~448~~

Código: GCO-GCI-F131
 Versión: 06
 Vigencia: 01 de diciembre de 2022
 Caso HOLA: 280117
 Página 1 de 1